CUENTA DE COBRO No. 07

Alcaldía Distrital de Barranquilla
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

DEBE A:

Iván José Ortiz Jiménez con cedula de ciudadanía número **1.065.135.128** del Copey - Cesar, la suma de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($ 3.180.000)** por concepto de "de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION", mediante el contrato No. CD-06-2022-0980 correspondiente al período comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022.

Favor consignar en la cuenta de ahorros 0550488413542835 de DAVIVIENDA.

Cordialmente,



IVAN JOSE ORTIZ JIMENEZ
C.C. 1.065.135.128